

# **Distrito escolar independiente de Wall**

## **Plan de uso de fondos de ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias (ESSER III)**

### **Plan de rescate estadounidense (American Rescue Plan-ARP Act)**

#### **Introducción**

El estatuto de la ley del plan de rescate estadounidense (ARP) exige que las agencias educativas locales (LEA) desarrollen y pongan a disposición del público sus planes para el uso de fondos después de haber participado en consultas significativas y partes interesadas. Este plan debe ser analizado y revisado cada seis meses. A continuación, se muestra un resumen de los planes del distrito escolar independiente de Wall para fondos de ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias (ESSER III), junto con los cuatro componentes requeridos.

#### **Comentarios públicos y aportes de las partes interesadas**

Este plan se desarrolló en consulta con las partes interesadas después de solicitar comentarios públicos a través de: reunión pública de la junta celebrada el 2 de julio de 2021 y una reunión de partes interesadas celebrada el 10 de junio de 2021.

#### **Fecha efectiva y publicación del plan**

El plan se redactó el 15 de junio de 2021 y se publicó en el sitio web de las agencias educativas locales (LEA) [wallisd.net/page/coronavirus-info](http://wallisd.net/page/coronavirus-info). En caso de que sea necesario realizar modificaciones al plan, el plan se actualizará y se publicará una versión revisada en el sitio de web.

#### **Componentes requeridos del plan de uso de fondos**

El estatuto requiere que las agencias educativas locales (LEA) describan su uso de fondos de acuerdo con cuatro componentes:

1. Estrategias de prevención y mitigación consistentes con la última guía de los centros de control y prevención de enfermedades (CDC) sobre la reapertura de escuelas para abrir y operar escuelas de manera continuamente y segura para el aprendizaje en persona. (Las agencias educativas locales (LEA) no están obligadas a utilizar fondos de ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias - ESSER III- para esta actividad).
2. Cómo utilizará las agencias educativas locales (LEA) los fondos para centrarse en el impacto académico del tiempo de instrucción perdido a través de intervenciones basadas en evidencia, como el aprendizaje de verano o el enriquecimiento de verano, día extendido, programas extracurriculares integrales o año escolar extendido

3. Cómo las agencias educativas locales (*LEA*) gastará sus fondos restantes para cumplir con su intención y el propósito de los fondos de ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias (*ESSER III*)
4. Cómo las agencias educativas locales (*LEA*) garantizarán que las intervenciones enfocan el impacto académico del tiempo de instrucción perdido, responderán a las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes, y en particular de aquellos estudiantes afectados de manera desproporcionada por COVID19, incluidos los estudiantes de familias de bajos ingresos, estudiantes de color, estudiantes del idioma inglés, niños con discapacidades, estudiantes sin hogar, niños en hogares de crianza y estudiantes migratorios.

## Plan de fondos para afrontar el impacto en el aprendizaje

El estatuto requiere que un mínimo del 20% de los fondos de ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias (*ESSER III*) se dirijan a actividades que enfocan directamente la pérdida de aprendizaje. Este requisito se divide en dos componentes:

- Componente # 2: Intervenciones basadas en evidencia; y
- Componente # 4: Intervenciones que garantizan que se satisfagan las necesidades sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes.

Derecho inicial 2/3: \$491,732	20% de derecho: \$98,346.40 <small>(mínimo permitido)</small>
Cantidad destinada a la pérdida de aprendizaje: \$276,500	

### Componente # 2: Intervenciones basadas en evidencia

El distrito escolar independiente de Wall se enfocará en la pérdida de aprendizaje a través de las siguientes actividades:

- La escuela primaria de Wall proporcionará fondos para proporcionar empleados personales escolar adicionales para la escuela de verano e instrucción acelerada como parte de la escuela de verano / programa de año extendido.
- La escuela primaria de Wall y la escuela secundaria de Wall proporcionarán fondos para asistentes adicionales para apoyar al maestro en sus esfuerzos por ofrecer instrucción dirigida / acelerada en grupos pequeños y uno a uno para los estudiantes que pasó por una pérdida de aprendizaje debido a la pandemia.
- La escuela secundaria de Wall proporcionará fondos para proporcionar un maestro adicional de educación especial / en riesgo / 504 para ofrecer instrucción acelerada y apoyo escolar a varios grupos de estudiantes.

Las agencias educativas locales (LEA) ha presupuestado fondos para implementar estas actividades durante los siguientes años:

- año escolar 2021-2022
- año escolar 2022-2023
- año escolar 2023-2024 (como traspaso)

Algunos usos permitidos de fondos alineados con este componente incluyen-

- Actividades alineadas con ley de educación primaria y secundaria (ESEA- Elementary and Secondary Education Act)
- Actividades alineadas con ley de educación para personas con discapacidades (IDEA- Individuals with Disabilities Education Act)
- Actividades alineadas con la ley de educación de adultos y alfabetización familiar (AEFLA- Adult Education and Family Literacy Act)
- Actividades alineadas con la ley de educación de adultos y alfabetización familiar de Perkins (Perkins CTE-Perkins Career and Technology Education)
- Comprar tecnología educativa para ayudar a la interacción educativa (estudiantes / profesores)
- Planificar / implementar programas de aprendizaje de verano y después de la escuela
- Enfocará la pérdida de aprendizaje (evaluaciones; necesidades integrales de los estudiantes; apoyo de PFE; seguimiento de asistencia / participación remota)

### Componente # 4: Intervenciones que afrontan las necesidades académicas, sociales y emocionales del estudiante

El distrito escolar independiente de Wall proporcionará intervenciones que respondan a las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes, en particular los grupos desatendidos \* a través de las siguientes actividades: se emplearán actividades y estrategias de consejería a través de múltiples investigaciones basadas en el aprendizaje del educación del carácter / currículos social-emocional como el programa Líder en mí y carácter fuerte (Leader in Me and Character Strong). Los fondos de ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias (ESSER III) se utilizarán para comprar e implementar estos programas. Estos programas ayudarán a todos los estudiantes y proporcionarán a nuestros consejeros con los útiles adicionales para ofrecer lecciones de orientación junto con sesiones de orientación individuales y en grupos pequeños. Se implementarán en relación a las siguientes necesidades de los estudiantes; autocontrol y autorregulación, empatía y compasión, reconocimiento e identificación de sentimientos junto con habilidades de afrontamiento adecuadas para manejar estos sentimientos, relaciones interpersonales e intrapersonales y estrategias de resolución de conflictos, y estrategias de construcción de la autoestima. Estas estrategias serán principalmente implementadas y utilizadas por los consejeros, pero los maestros también serán capacitados para utilizar estrategias cuando sea apropiado. Al involucrar a los maestros, anticipamos que esto fortalecerá la comunicación general con respecto a las necesidades de nuestros estudiantes, lo que permitirá al personal concentrarse en un enfoque específico a las necesidades sociales y emocionales de nuestros estudiantes. Las estrategias implementadas con el programa Líder en mí y carácter fuerte (Leader in Me and Character Strong) proporcionarán una estructura más sólida para el fomento de nuestros estudiantes.

**\*\* Grupos desatendidos:** estudiantes de bajos ingresos; estudiantes de color; estudiantes del idioma inglés; estudiantes con discapacidades; estudiantes sin hogar; niños en cuidado de crianza; estudiantes migratorios

Las agencias educativas locales (LEA) ha presupuestado para implementar estas actividades durante los años siguientes:

- año escolar 2021-2022
- año escolar 2022-2023
- año escolar 2023-2024 (como traspaso)

Algunos usos permitidos de fondos alineados con este componente incluyen-	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concentrarse en las necesidades de los estudiantes: niños de bajos ingresos con discapacidades, estudiantes del idioma inglés, minorías raciales y étnicas, estudiantes sin hogar y jóvenes en hogares de crianza</li> <li>• Adquirir tecnología educativa para ayudar en la interacción educativa (estudiantes / maestros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar servicios y apoyos de salud mental (incl. implementación de escuelas comunitarias de servicio completo basadas en evidencia y contratación de consejeros)</li> <li>• Concentrarse en la pérdida de aprendizaje (evaluaciones; necesidades integrales de los estudiantes; participación de los padres y la familia (<i>PFE-Parent and Family Engagement</i>); seguimiento de asistencia / participación remota)</li> </ul>

## Plan para otras necesidades

El estatuto requiere que los fondos restantes (el 80% de los derechos de fondos de ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias -*ESSER III*) se gasten en otras necesidades alineadas con la intención y el propósito de los fondos de ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias (*ESSER III*). Este requisito se divide en dos componentes:

- Componente #1: Estrategias de prevención y mitigación (uso opcional de fondos de ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias -*ESSER III*); y
- Componente # 3: Uso restante de los fondos de ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias (*ESSER III*) alineado para reabrir de manera segura y mantener el funcionamiento seguro de las escuelas y que respondan al impacto de la pandemia de coronavirus en los estudiantes

Derecho inicial de 2/3: \$491,732	80% de la titularidad: \$393,385.60 (máximo permitido)
Cantidad destinada a la pérdida de aprendizaje: \$276,500	

## Componente # 1: Estrategias de prevención y mitigación

El distrito escolar independiente de Wall proporcionará estrategias de prevención y mitigación consistentes con la guía de los centros de control y prevención de enfermedades (*CDC*) (en la mayor medida posible) sobre la reapertura de escuelas, con el fin de abrir y operar escuelas de manera continua y segura para el aprendizaje en persona.

El distrito escolar independiente de Wall está apoyando estas estrategias a través de otras fuentes de financiamiento.

Las agencias educativas locales (*LEA*) ha presupuestado para implementar estas actividades durante los años siguientes:

- año escolar 2021-2022
- año escolar 2022-2023
- año escolar 2023-2024 (como traspaso)

### Algunos usos permitidos de fondos alineados con este componente incluyen-

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Estrategias / Protocolos alineados con la guía de los centros de control y prevención de enfermedades (<i>CDC</i>) (reapertura / funcionamiento)</li><li>• Coordinar para prevenir, prepararse y responder a la pandemia de COVID-19</li><li>• PD: desinfectar y minimizar la propagación de enfermedades infecciosas</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprar provisiones para desinfectar y limpiar</li><li>• Desarrollar e implementar procedimientos y sistemas para mejorar los esfuerzos de preparación y respuesta de las agencias educativas locales (<i>LEAs</i>)</li></ul> |
|---|---|

## Componente # 3: Uso restante de fondos

El distrito escolar independiente de Wall utilizará los fondos restantes para ayudar a reabrir de manera segura y mantener el funcionamiento seguro de las escuelas y responder al impacto de la pandemia de coronavirus en los estudiantes. Están previstas las siguientes actividades:

- Reducir el riesgo de propagación de COVID-19 y otros virus mejorando la ventilación y la calidad del aire de nuestros sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado. (*HVAC- Heating, Ventilation, and Air Conditioning*)- envejecidos. La investigación muestra que al mejorar / actualizar los sistemas de ventilación podemos aumentar la entrega de aire limpio y diluye los contaminantes potenciales. Además, con los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado (*HVAC*) nuevos y actualizados, El distrito escolar independiente de Wall estará mejor equipado para prevenir la propagación de COVID-19 y otros patógenos transportados por el aire.

Los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado (*HVAC*) actualizados /nuevos permitirán filtros de aire de partículas de alta eficiencia (*HEPA-high efficiency particulate air*) y desplegarán sistemas de control de aire más sofisticados que son sensibles a la presión y permiten un ajuste más suave del flujo de aire. Lo que a su vez permite un sistema más avanzado de flujo de aire limpio y controlado a todas las aulas.

Las agencias educativas locales (*LEA*) ha presupuestado para implementar estas actividades durante los siguientes años:

- año escolar 2021-2022
- año escolar 2022-2023
- año escolar 2023-2024 (como traspaso)

Algunos usos permitidos de fondos alineados con este componente incluyen —

- Reparar y mejorar las instalaciones escolares para reducir el riesgo de virus / exposición a peligros para la salud
  - Mejorar la calidad del aire interior
  - Desarrollar e implementar procedimientos y sistemas para mejorar los esfuerzos de preparación y respuesta de las agencias educativas locales (LEAs)
  - Planificar / implementar actividades durante cierres a largo plazo (comidas a estudiantes elegibles; proporcionar tecnología para el aprendizaje en línea; orientación para los requisitos Ley de Educación para Personas con Discapacidades (*IDEA- Individuals with Disabilities Education Act*); garantizar que otros servicios educativos continúen según los requisitos locales, estatales y federales)
  - Otras actividades que son necesarias para mantener el funcionamiento de y continuidad de los servicios, incluida la continuación del empleo de personal escolar y de Las agencias educativas locales (LEA) existente o la contratación de nuevos empleados de personal escolar
-